DIRECCION
DEL BOLETIN
OFICIAL

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones

Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXIII Nº 15133 POSADAS, MARTES 7 DE ABRIL DE 2020 EDICIÓN DE 2 PÁGINAS

AUTORIDADES

Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Gobernador
Dr. CARLOS OMAR ARCE
Vicegobernador
Ing. VÍCTOR JORGE KREIMER
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Dr. MIGUEL ERNESTO SEDOFF
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP
Ministro Secretario de Estado de Cultura
Sr. RAFAEL EUGENIO MOLGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. OSCAR FRANCISCO ALDERÓN
Ministro Secretario de Salud Pública
Fcto. ESTEBAN SAMUEL LÓPEZ
Ministro Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Lic. ÁNGEL PAOLO QUINTANA
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
Lic. MARIO RAMÓN VIALEY
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Dra. KARINA ALEJANDRA AGUIRRE
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ
Ministro Secretaria de Trabajo y Empleo
Prof. BENILDA DAMMER
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Sra. MARÍA GRACIELA LEYES
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Lic. SEBASTIÁN ORIOZABALA
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARÍA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Ministerio de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración:
Resolución Nº 67..... Pág. 2.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

Signed using DigiSigner

PRIMERA SECCIÓN
RESOLUCIONES

MINISTERIO DE ACCIÓN COOPERATIVA, MUTUAL, COMERCIO E INTEGRACIÓN
RESOLUCIÓN Nº 67

POSADAS, 01 de Abril de 2020.-
VISTO: La Resolución N° 65/2020 del Ministerio de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración, mediante la cual suspende la realización de Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias que se encuentren convocadas por las Cooperativas y Mutuales de la Provincia, y;
CONSIDERANDO:
QUE, en la mencionada Resolución se deslizó un error documental consignando un texto incorrecto;
QUE por lo expuesto resulta procedente el dictado del presente acto administrativo;
POR ELLO:

LA MINISTRA SECRETARIA DE ACCIÓN COOPERATIVA, MUTUAL,
COMERCIO E INTEGRACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- MODIFÍCASE la redacción del Artículo 1° de la Resolución N° 65/2020, la que quedará redactada de la siguiente manera:
"ARTÍCULO 1°.- SUSPENDER a partir de la fecha de la presente Resolución la realización de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias que se encuentren convocadas por las Cooperativas y Mutuales de la Provincia, cuyo desarrollo fuera previsto durante el periodo de aislamiento dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional y Provincial, hasta que se encuentren dadas las condiciones que permitan la reunión de personas o las medidas que al efecto se dicten".-
ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, Comuníquese. Tomen conocimiento Dirección General Administrativa, Dirección de Registro y Fiscalización, Dirección de Acción Cooperativa, Dirección de Acción Mutual y publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, ARCHÍVESE.-

AGUIRRE

PS14784 V15133